

## **ARTÍCULO 46. PUBLICIDAD DE LOS INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CICLOS FORMATIVOS**

### **B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ALUMNOS DE CICLOS FORMATIVOS EN LA MATERIA DE INGLÉS**

La materia de **Inglés** forma parte en la actualidad, y cada vez lo hará más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y corporaciones se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades, en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

El currículo incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y destaca lo que los estudiantes deberán ser capaces de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que tendrán oportunidad de desarrollar la destreza oral especialmente.

El inglés contribuye de manera fundamental al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, enriqueciendo y aportando nuevas estrategias de comprensión y expresión para desarrollar la capacidad comunicativa general. La comunicación en lenguas extranjeras se basa en capacidades esenciales para comprender, expresar e interpretar conceptos, pensamientos, hechos y opiniones tanto de forma oral como escrita en diferentes contextos sociales.

Debido a las características de esta materia, la lengua tiene una función vehicular que permite acceder a distintos tipos de conocimientos y contextos sociales y culturales, contribuyendo al desarrollo del resto de competencias, especialmente a las competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales y aprender a aprender.

Con respecto a los **criterios de evaluación**, los alumnos serán evaluados con relación a los criterios de evaluación recogidos en la orden de 1 de junio de 2006 en la que se regulan los **Ciclos de Formación Profesional**.

Por otro lado, los **criterios de calificación** de esta materia han sido organizados por el departamento de inglés dándole el siguiente porcentaje a las diferentes destrezas: 10% trabajo y asistencia (que se añadirá en el caso de obtener en el examen al menos un 5), 20% expresión escrita, 20% gramática y vocabulario, 15% comprensión escrita, 20% comprensión oral y 15% expresión oral.

Los alumnos serán evaluados de las cuatro destrezas mediante exámenes, trabajo en clase y en casa en relación a las competencias correspondientes. Al final de curso se hará la media de los tres trimestres dándole un valor de 17% al primero, 33% al segundo y 50% al tercero, excepto en el caso de Ciclos con dos cursos de duración en los cuales el segundo curso tendrá dos trimestres con un valor de 40% el primero y

60% el segundo. Al ser una media ponderada el alumno con la materia suspensa tendrá posibilidad de recuperarla.

En la **prueba extraordinaria** el examen tendrá un valor del 100%, será elaborado por el departamento durante el tercer trimestre en una reunión de departamento y se comunicará a los alumnos al finalizar el curso, dicha prueba tendrá el siguiente valor: comprensión oral 20%, comprensión escrita 20% y expresión escrita, gramática y vocabulario 60% y para superarla deberá tener una calificación de 5. Si el alumno no supera dicha prueba llevará la asignatura pendiente para el siguiente curso.

Por otro lado los alumnos con la materia pendiente del curso anterior deberán realizar dos exámenes para recuperarla uno en diciembre con un valor del 40% y otro en marzo con un valor del 60% y las destrezas evaluadas tendrán el mismo porcentaje que en la prueba extraordinaria. Si un alumno no supera el inglés del curso anterior, no puede aprobar el del curso actual.

### **C) INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS**

Los alumnos serán evaluados mediante pruebas escritas, pruebas orales, pruebas de comprensión oral y escrita, ejercicios realizados en casa y ejercicios realizados en clase, además de la observación directa en clase para valorar su trabajo y participación en las distintas actividades.

Cada destreza será evaluada mediante exámenes que serán calificados de 0 a 10 y en los cuales evaluaremos una selección de competencias.

Además se llevará una ficha de registro personalizada, donde se anotan los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones en clase y la corrección de los ejercicios y del cuaderno de clase individual del alumno.

También se tendrán en cuenta las producciones escritas realizadas por los alumnos a lo largo del curso, así como las unidades de repaso y actividades de extensión y consolidación.

Finalmente se llevará a cabo un registro de evaluación continua para cada uno de los alumnos, que se realiza al final de cada unidad didáctica.

### **D) PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA**

En la materia de inglés no hay recuperación, debido al hecho de que es evaluación continua. Esto quiere decir que todos los contenidos aprendidos durante el curso entran en todos los exámenes.

Los alumnos serán evaluados de las cuatro destrezas mediante exámenes, trabajo en clase y en casa en relación a las competencias correspondientes. Al final de curso se hará la media de los tres trimestres dándole un valor de 17% al primero, 33% al

segundo y 50% al tercero, excepto en el caso de Ciclos con dos cursos de duración en los cuales el segundo curso tendrá dos trimestres con un valor de 40% el primero y 60% el segundo. Al ser una media ponderada el alumno con la materia suspensa tendrá posibilidad de recuperarla.

Lo mismo sucede si un alumno quiere mejorar su calificación, dicho alumno deberá mejorar las notas de los exámenes posteriores para que la media suba, pero no podrá presentarse a la prueba extraordinaria, ya que dicha prueba es solo para los alumnos con el inglés suspenso.

El departamento de inglés preparará un plan de recuperación para aquellos alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua debido a sus faltas de asistencia justificadas o tras rectificar su conducta absentista, en el cual el alumno tendrá que llevar a cabo la realización de una selección de actividades relacionadas con los contenidos desarrollados durante el periodo de ausencia del alumno, así como la realización de una prueba incluyendo dichos contenidos para la superación de las competencias evaluadas en dicho período. De esta manera el alumno podrá continuar y seguir el curso al igual que el resto de alumnos de su nivel.

Por otro lado el departamento de inglés preparará un plan de recuperación para aquellos alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua debido a sus faltas de asistencia injustificadas, dicha evaluación se llevará a cabo mediante una prueba que contendrá una selección de contenidos evaluados durante el curso.